



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501220190030101	Apelación Auto	Enrique Jose Escoria Mejia	Aseo Tecnico Sas Esp	21/11/2022	Auto Decide - Rad. 71.659-C: 1. Fíjese Como Agencia En Derecho De Segunda Instancia, La Suma De Un Millón De Pesos (1.000.000) Equivalente A Un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente A Cargo De La Demandada Aseo Tecnico S.A.S. E.S.P. 2. En Cumplimiento Del Numeral 3 De La Decisión De Segunda Instancia, Devuélvase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, El Expediente Al Juzgado De Origen.	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022

08001310500120080083701	Apelación Sentencia	Arturo Fernando Benitez Peña	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps	21/11/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad. 59.972-A: 1. Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Providencia De Fecha 15 De Junio De 2022, De Conformidad Con La Parte Motiva. 2. Fíjese Como Agencia En Derecho De Segunda Instancia, La Suma De Un Millón De Pesos (1.000.000) Equivalente A Un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente A Cargo De La Demandada Coomeva Entidad Promotora De Salud. S.A Coomeva E.P.S. S.A. 3. Devuélvase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala	Rozelly Edith Paternostro Herrera
-------------------------	---------------------	------------------------------	--	------------	--	-----------------------------------

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



					Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, El Expediente Al Juzgado De Origen.	
08001310500420200012501	Apelación Sentencia	Carlos Alberto Barcenas Narvaez	Asociacion Mutual Barrios Unidos De Quibdo Ess Ambuq	21/11/2022	Auto Ordena - Rad. 68.853 Auto Ordena Comunicar Liquidador	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500320160030401	Apelación Sentencia	Carlos Augusto Baquero Hernandez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/11/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad. 63.105-A: 1. Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Providencia De Fecha 22 De Junio De 2022, De Conformidad Con La Parte Motiva. 2. Devuélvase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, El Expediente Al Juzgado De Origen.	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820140047401	Apelación Sentencia	Delia Esther Castro De La Cruz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	21/11/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rda. 64.712-A: 1. Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Decisión De Fecha 03 De Mayo De 2022, De Conformidad Con La Parte Motiva. 2. Devuélvase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, El Expediente Al Juzgado De Origen.	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501520190029902	Apelación Sentencia	Gina Paola Rodroiguez Villalobos	Molina Plas Sas	21/11/2022	Auto Decide - Rad. 69.410- A: 1. Fíjese Como Agencia En Derecho De Segunda Instancia, La Suma De Quinientos Mil Pesos (500.000) Equivalente A Medio (12) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente A Cargo Del Demandante Gina Paola Rodriguez Villalobos.2. En Cumplimiento Del Numeral 3 De La Sentencia De Segunda Instancia, Devuélvase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, El Expediente Al Juzgado De Origen.	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500220180035201	Apelación Sentencia	Gladys Beatriz Maldonado Cervantes	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	21/11/2022	Auto Decide - Rad. 71.237- A: 1. Fíjese Como Agencia En Derecho De Segunda Instancia, La Suma De Un (01) Millón De Pesos (1.000.000) Equivalente A Un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente A Cargo De La Demandada Adminstradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.2. En Cumplimiento Del Numeral 5 De La Sentencia De Segunda Instancia, Devuélvase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, El Expediente Al Juzgado De Origen.	Rozelly Edith Paternostrero Herrera

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500320210007501	Apelación Sentencia	Ingrid Vivian Mendoza Niebles	Colpensiones - Proteccion Afp	21/11/2022	Auto Decide - Rad. 71.661- A: 1. Fíjese Como Agencia En Derecho De Segunda Instancia, La Suma De Un (01) Millón De Pesos (1.000.000) Equivalente A Un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente A Cargo De La Demandada Protección S.A.2. En Cumplimiento Del Numeral 4 De La Sentencia De Segunda Instancia, Devuélvase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, El Expediente Al Juzgado De Origen.	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501320170043601	Apelación Sentencia	Jairo Enrique Ortiz Viloria	Sociedad Hermanos De La Caridadd	21/11/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad. 65.743-A: 1. Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Auto De Fecha 31 De Agosto De 2022, De Conformidad Con La Parte Motiva. 2. Devuélvase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, El Expediente Al Juzgado De Origen.	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720190047001	Apelación Sentencia	Lilian Marina Molinares Camargo	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice, Afp Proteccion S.A	21/11/2022	Auto Decide - Rad. 70.332- A: 1. Fíjese Como Agencia En Derecho De Segunda Instancia, La Suma De Quinientos Mil Pesos (500.000) Equivalente A Medio (12) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente A Cargo De La Parte Demandante.2. En Cumplimiento Del Numeral 3 De La Sentencia De Segunda Instancia, Devuélvase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, El Expediente Al Juzgado De Origen.	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



08001310500520210025101	Apelación Sentencia	Monica Beatriz Ariza Olivero	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir, Y Otros Demandados	21/11/2022	Auto Decide - Rad. 71.619- A: 1. Fíjese Como Agencia En Derecho De Segunda Instancia, La Suma De Un (01) Millón De Pesos (1.000.000) Equivalente A Un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente A Cargo De Cada Una De Las Demandadas Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y Afp Porvenir S.A.2. En Cumplimiento Del Numeral 4 De La Sentencia De Segunda Instancia, Devuélvase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, El Expediente Al Juzgado De Origen.	Rozelly Edith Paternostrero Herrera
-------------------------	------------------------	---------------------------------	--	------------	---	--

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501020180029001	Apelación Sentencia	Nicolas Casas Martinez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	21/11/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rda. 65.466-A: 1. Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Auto De Fecha 19 De Abril De 2022, De Conformidad Con La Parte Motiva. 2. Devuélvase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, El Expediente Al Juzgado De Origen.	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500320170031801	Apelación Sentencia	Pedro Nel Arrieta Lopez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	21/11/2022	Auto Decide - Rad. 69.274- A: 1. Fíjese Como Agencia En Derecho De Segunda Instancia, La Suma De Un Millón De Pesos (1000.000) Equivalente A Un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente A Cargo De La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones. 2. En Cumplimiento Del Numeral 5 De La Sentencia De Segunda Instancia, Devuélvase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, El Expediente Al Juzgado De Origen.	Rozelly Edith Paternostrero Herrera

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500920210025301	Apelación Sentencia	Pio Castaño Vega	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Y La Adinistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/11/2022	Auto Decide - Rad. 71.792: 1. Fíjese Como Agencia En Derecho De Segunda Instancia, La Suma De Un (01) Millón De Pesos (1.000.000) Equivalente A Un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente A Cargo De Cada Una De Las Demandadas Colpensiones Y Afp Porvenir S.A.2. En Cumplimiento Del Numeral 4 De La Sentencia De Segunda Instancia, Devuélvase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, El Expediente Al Juzgado De Origen.	Rozelly Edith Paternostrero Herrera

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



08001310500220190013601	Apelación Sentencia	Rita Maria Olivella Saurith	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir S. A	21/11/2022	Auto Decide - Rad. 71.660- A: 1. Fíjese Como Agencia En Derecho De Segunda Instancia, La Suma De Un (01) Millón De Pesos (1.000.000) Equivalente A Un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente A Cargo De Cada Una De Las Demandadas Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y Afp Porvenir S.A.2. En Cumplimiento Del Numeral 4 De La Sentencia De Segunda Instancia, Devuélvase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, El Expediente Al Juzgado De Origen.	Rozelly Edith Paternostrero Herrera
-------------------------	------------------------	--------------------------------	--	------------	--	--

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08758311200120190012801	Apelación Sentencia	Yessid Manuel Blanco Puche	Komatsu Colombia Sas	21/11/2022	Auto Decide - Rad. 71.587- A: 1. Fíjese Como Agencia En Derecho De Segunda Instancia, La Suma De Quinientos Mil Pesos (500.000) Equivalente A Medio (12) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente A Cargo Del Demandante Yessid Manuel Blanco Puche.2. En Cumplimiento Del Numeral 3 De La Sentencia De Segunda Instancia, Devuélvase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, El Expediente Al Juzgado De Origen.	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520160051301	Consulta	Carlos Humberto Guarín Gaqllago	Electricaribe Sa Esp	21/11/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad. 62.887-E: 1. Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia, En Decisión De Fecha 26 De Abril Junio De 2022, De Conformidad Con La Parte Motiva. 2. Devuélvase Por Intermedio De La Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Barranquilla, El Expediente Al Juzgado De Origen.	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 209 De Martes, 22 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha martes, 22 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9b6530f0-3f7f-45ce-848f-c48b26ced6b2